NOTA S/N UOC N°4

Asunción, 20 de octubre de 2022.

Señor:
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio** del **Llamado** a **LICITACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA**, que se detalla más abajo, correspondiente al Código del **PAC 418.062** a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas. -

N° DE PEDIDO DE CONTRATACIÓN	***DESCRIPCIÓN***	***COSTO ESTIMADO***
CD N° 08/22 ID N° 418.062	***"ADQUISICIÓN DE CALZADOS PARA FUNCIONARIOS DE DAMA"***	**Gs. 130.000.000-**

La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto** por montos mínimo y máximo, a pedido de la Dirección solicitante , que manifiesta entre otras cosas los siguiente:

"....se solicita que el llamado de referencia sea por la modalidad de CONTRATO ABIERTO por cantidades minima y cantidades maxima, atendiendo que los mismos seran utilizados conforme a la necesidad de los distintos Centros Municipales , motivo por el cual debido a la rotación personal no se conoce a ciencia cierta la cantidad a ser adquirida , esto evitara la mala utilización de los recursos del Municipio".

Consideramos esta modalidad contractual como la mejor opción, de tal manera a no comprometer erogaciones innecesarias para la Convocante , dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 4ª Inc. a) Economía y Eficacia"....sujetandose a disposiciones de racionalidad , austeridad y disciplina presupuestaria", por lo tanto , la contratación se encuadra a lo estipulado en el Art. 20ª inc. s) de la Ley 2051y el Art. 36ª del Dto. Reglamentario y la ***Resolucion DNCP 4576/ 2020****, en los cuales se estipula la aplicación de esa modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/o servicios , las cantidades no pueden definirse con precisión .*

Ingrid M. Pintos
Jefa de Unidad Abasto

Las siguientes empresas serán invitadas para el presente procedimiento:

EMPRESAS	***RUC***
SALOTEX S.R.L	80019889-1
DELMAR CONFECCIONES S.R.L	80001992-0
CONFECCIONES CATEDRAL S.A	80033644-5
4 HERMANOS S.R.L	80075055-1
ABANICO S.A	80074958-8

Sin otro particular, y quedando a vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

Atentamente

Ingrid M. Pintos A.
Jefa de Unidad